



Resolución Directoral

Lima, 21 de Julio del 2020

VISTO:

El Expediente N° 20-059216-001 que contiene Informe N° 020-2020-DA-ENSAP/MINSA de fecha 17 de julio de 2020, emitido por la Dirección Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública, sobre aprobación del silabo y recursos de aprendizaje del Curso "DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial Sincrónico y Nota Informativa N° 023-2020-AL-NIVP-ENSAP/MINSA de fecha 21 de julio de 2020 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1504, de fecha 11 de mayo de 2020, en la Única Disposición Complementaria Modificatoria, modifica entre otros artículos del Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, la Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, estableciendo que la Escuela Nacional de Salud Pública – ENSAP, como órgano académico que depende del Ministerio de Salud, encargado de proponer y generar políticas para el fortalecimiento de capacidades en Salud Pública, planifica, organiza, gestiona, ejecuta, imparte, evalúa y certifica el desarrollo de programas de formación, especialización, perfeccionamiento y capacitación y; goza de autonomía académica, financiera y administrativa, de conformidad con lo previsto en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, es de aplicación en los procedimientos derivados de las acciones académicas y administrativas para la implementación y ejecución de los programas educativos conducidos por la Escuela Nacional de Salud Pública, lo establecido en la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA, aprobada por Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Directiva Académica N° 002-DGGDRH-ENSAP/MINSA aprobada mediante Resolución Directoral N° 003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA, respectivamente;

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2017-SA, que modifica el Decreto Supremo 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que la Escuela Nacional de Salud Pública es el órgano de formación académica del Ministerio de Salud, encargado de planificar, gestionar y evaluar la formación de recursos humanos en salud a nivel nacional, de acuerdo a la política del sector;



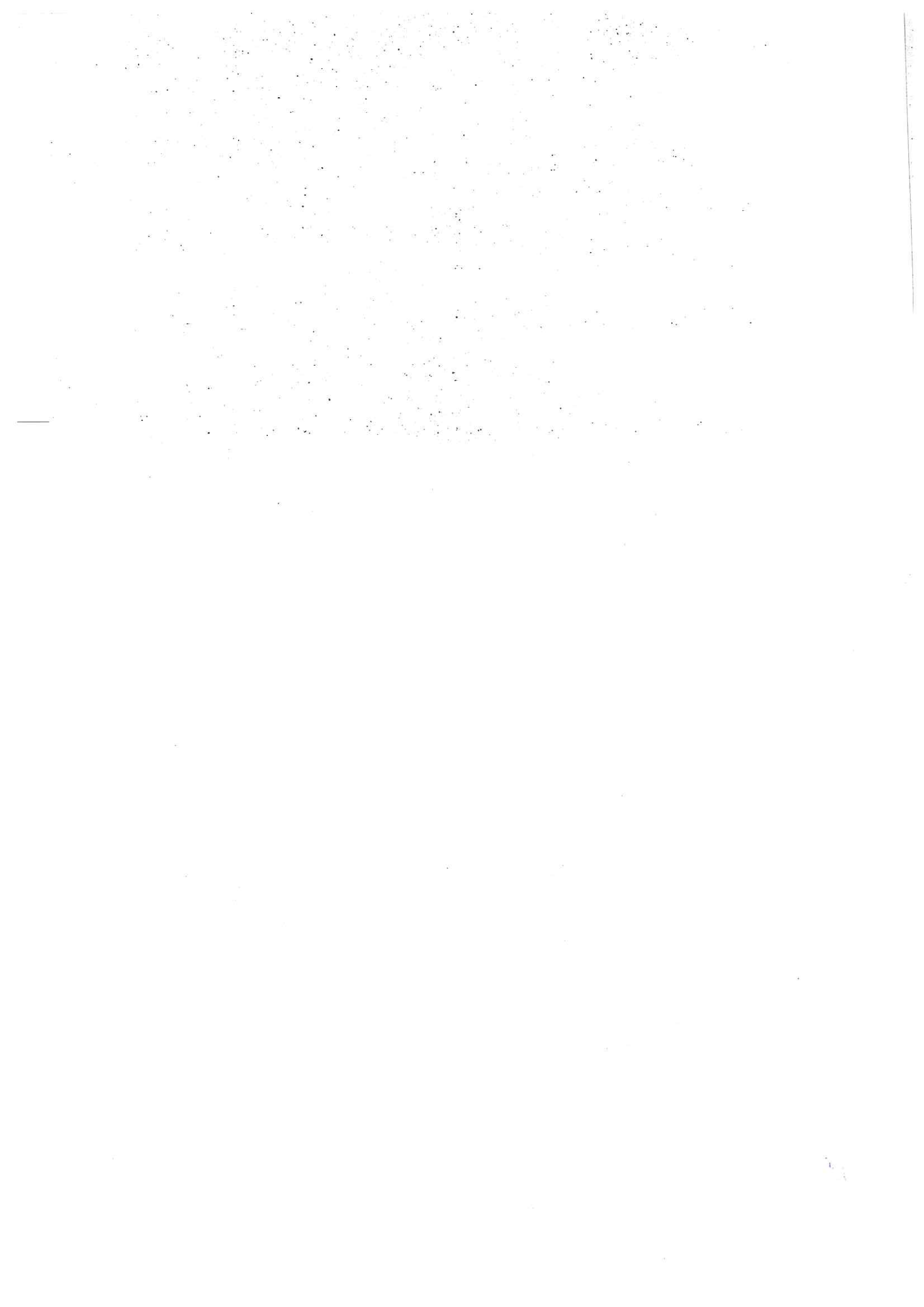
Jose Luis A. Seminario Carrasco
Director General



E. INICIO.



N. VELIZ P.





Resolución Directoral

Lima, 21 de Julio del 2020

Que, la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, en el extremo referido a Gestión de la Capacitación, establece que el tipo de capacitación de formación laboral, comprendida en el literal a) del artículo 16, tiene por finalidad capacitar a los servidores en cursos u otros, que no conduzcan a grado académico o título profesional y que permitan en corto plazo, mejorar la calidad de su trabajo y de los servicios que prestan a la ciudadanía;

Que, mediante Informe N° 020-2020-DA-ENSAP/MINSA de fecha 17 de julio de 2020, emitido por la Dirección Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública - ENSAP, se promueve la actividad educativa denominada Curso "DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS" y que de acuerdo al sílabo señala que, a nivel mundial, la tuberculosis (TB) es una enfermedad transmisible y es considerada como una de las 10 principales causas de muerte en todo el mundo. Alrededor de 1.5 (uno punto cinco) millones de personas mueren a causa de esta enfermedad, según el "Reporte Mundial de Tuberculosis - 2019" y que la tendencia de la tasa de morbilidad e incidencia de tuberculosis sensible en los últimos diez (10) años, refleja un escaso y lento descenso; siendo el incremento de las formas de tuberculosis resistente al *Mycobacterium tuberculosis*, tales como: la Tuberculosis Multidrogo resistente (TB MDR) y la tuberculosis extensamente resistente (TB XDR), la coinfección TB - Virus de Inmunodeficiencia Humana (TB-VIH) y Tuberculosis - Diabetes Mellitus (TB-DM), formas de tuberculosis que complican su abordaje.

Que, el Ministerio de Salud a través de la Dirección de la Prevención y Control de la Tuberculosis (DPCTB) despliega importantes esfuerzos e intervenciones para enfrentar la alta tasa de incidencia de Tuberculosis; considerando como principal reto y desafío del profesional médico en el control de esta enfermedad, realizar el diagnóstico e inicio oportuno del tratamiento de la TB sensible y prioritariamente de la TB resistente en la comunidad. En este contexto y considerando que el profesional médico acorde a la normatividad vigente es responsable de la atención del manejo clínico-programático de la tuberculosis sensible y drogo resistente, que incluye los procesos de la atención integral a la persona afectada por tuberculosis, entre otros, es necesario mejorar las competencias de dicho profesional de salud, con prioridad en el primer nivel de atención;

Que, la referida actividad educativa, cumple con lo establecido en la Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE;





Resolución Directoral

Lima, 21 de Julio del 2020

Que, mediante Nota Informativa N° 023-2020-AL-NIVP-ENSAP/MINSA de fecha 21 de julio de 2020, la Asesora Legal señala que, en mérito a lo descrito por la Dirección Académica, resulta necesario emitir el acto resolutivo pertinente de aprobar la actividad educativa denominada "DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial Sincrónico, conforme se colige del contenido del silabo adjunto al Informe N° 020-2020-DA-ENSAP/MINSA;

De conformidad con lo dispuesto en la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N° 1504, que modifica la Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Decreto Supremo N° 008-2017-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, Resolución Ministerial N° 692-2014-MINSA, Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH/ENSAP/MINSA, que aprueba la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA: Procesos y Procedimientos para la Gestión de los Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública y Resolución Directoral N° 003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA que aprueba la Directiva Académica N° 002-DGGDRH-ENSAP/MINSA, sobre Procedimientos para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública;

Con las visaciones de la Dirección Académica y Asesora Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar el Silabo del Curso "DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial Sincrónico, que consta en Anexo 01 adjunto al Informe N° 020-2020-DA-ENSAP/MINSA y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - Aprobar la ejecución de la actividad académica "DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial Sincrónico, así como los recursos de aprendizaje del Curso que obran en Anexo 02 adjunto Informe N° 020-2020-DA-ENSAP/MINSA y forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.





Resolución Directoral

Lima, 21 de Julio del 2020.

Artículo Tercero. - Disponer que la Dirección Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública - ENSAP, adopte las acciones académico - administrativas, que se desprenden de la ejecución del Curso "DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial Sincrónico.

Artículo Cuarto. - Establecer que el Curso denominado "DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS" de modalidad No Presencial Sincrónico, se aprueba mediante la presente Resolución Directoral, será certificado por la Escuela Nacional de Salud Pública, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Artículo Quinto. - Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Directoral y sus anexos en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD


JOSÉ LUIS A. SEMINARIO CARRASCO
Director General
Escuela Nacional de Salud Pública





SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Área académica : Formación Continua
- 1.2 Tipo de acción académica : Curso
- 1.3 Nombre : **DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS**
- 1.4 Código : **CNPS03-20**
- 1.5 Modalidad : No Presencial Sincrónico
- 1.6 Número de horas : 100 horas académicas
- 1.7 Créditos académicos : 5 créditos
- 1.8 Periodo de ejecución
- Fecha de Inicio : 31/julio/2020
Fecha de Término : 13/noviembre/2020
- 1.9 Responsable académico : **Mg. Eliana Incio Incio**
Escuela Nacional de Salud Pública
MC Henry H. Hernández Caballero
- 1.10 Responsable temático : Dirección de Prevención y Control
de la Tuberculosis DPCTB - MINSA

II. PRESENTACIÓN

A nivel mundial, la tuberculosis (TB) es una enfermedad transmisible y es considerada como una de las 10 principales causas de muerte en todo el mundo. Alrededor de 1.5 millones de personas mueren a causa de esta enfermedad, según el "Reporte Mundial de Tuberculosis – 2019".

La tendencia de la tasa de morbilidad e incidencia de tuberculosis sensible en los últimos 10 años, refleja un escaso y lento descenso; siendo el incremento de las formas de tuberculosis resistente al *Mycobacterium tuberculosis*, tales como: la Tuberculosis Multidrogo resistente (TB MDR) y la tuberculosis extensamente resistente (TB XDR), la coinfección TB - Virus de Inmunodeficiencia Humana (TB-VIH) y Tuberculosis - Diabetes Mellitus (TB-DM), formas de tuberculosis que complican su abordaje.

El Ministerio de Salud a través de la Dirección de la Prevención y Control de la Tuberculosis (DPCTB) despliega importantes esfuerzos e intervenciones para enfrentar la alta tasa de incidencia de Tuberculosis; considerando como principal reto y desafío del profesional médico en el control de esta enfermedad, realizar el diagnóstico e inicio oportuno del tratamiento de la TB sensible y prioritariamente de la TB resistente en la comunidad.





En este contexto y considerando que el profesional médico acorde a la normatividad vigente es responsable de la atención del manejo clínico-programático de la tuberculosis sensible y drogo resistente, que incluye los procesos de la atención integral a la persona afectada por tuberculosis, entre otros, es necesario mejorar las competencias de dicho profesional de salud, con prioridad en el primer nivel de atención.

III. SUMILLA

El presente curso es de modalidad no presencial sincrónico, tiene como propósito fortalecer las competencias de los profesionales médicos del primer nivel de atención en el diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis. El curso está estructurado en cinco unidades y comprende los siguientes temas: aspectos teórico-conceptuales respecto a los procedimientos y actividades de vigilancia epidemiológica, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis sensible y resistente en concordancia con el marco político y normativo vigente en el contexto nacional e internacional y basado en la evidencia científica disponible.

IV. PERFIL DEL PARTICIPANTE

Dirigido a los profesionales médicos, del primer nivel de atención del Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales, que realizan la atención de personas afectadas por tuberculosis y participan en acciones de diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis.

Requisitos:

- Ejecutar o gestionar intervenciones de prevención y control de Tuberculosis para la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de la Tuberculosis (ESPCTB) en establecimientos de salud del MINSA, Gobiernos Regionales y otros sub sectores de salud.
- Haber aprobado el curso básico "Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis".
- Encontrarse inscrito en el INFORHUS.
- Conocimiento y manejo de ofimática básica y navegación en internet.

V. COMPETENCIA

Aplica los conocimientos para el diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis basado en la Norma Técnica de Prevención y Control de la Tuberculosis.

VI. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

6.1 Contenido temático

UNIDAD	CAMPO TEMÁTICO	LOGROS DE APRENDIZAJE
Unidad 1: Aspectos generales	Tema 1: Determinantes sociales de la tuberculosis con enfoque epidemiológico.	Reconoce los determinantes sociales de la tuberculosis con enfoque epidemiológico.
	Tema 2: Patogenia de la Tuberculosis.	
Unidad 2: Prevención y Detección de TB	Tema 1: Control de infecciones en los establecimientos de salud.	Propone acciones de prevención y detección de la tuberculosis.
	Tema 2: Captación e identificación de sintomáticos respiratorios.	





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

	Tema 3: Detección precoz de casos nuevos de TB.	
	Tema 4: Estudio de contactos.	
Unidad 3: Diagnóstico de la Tuberculosis.	Tema 1: Apoyo diagnóstico por laboratorio.	Aplica procesos señalados en la Norma Técnica para el diagnóstico e inicio oportuno del tratamiento de la tuberculosis.
	Tema 2: Apoyo diagnóstico por imágenes.	
	Tema 3: Diagnóstico de TB latente.	
	Tema 4: Diagnóstico de TB pulmonar.	
	Tema 5: Diagnóstico de TB extrapulmonar.	
	Tema 6: Diagnóstico de TB sensible.	
	Tema 7: Diagnóstico de la TB resistente.	
	Tema 8: Diagnóstico de TB con comorbilidad (Diabetes Mellitus).	
	Tema 9: Diagnóstico de TB en pacientes con VIH.	
	Tema 10: Diagnóstico de TB Pediátrica.	
	Tema 11: Diagnóstico de TB en Gestantes.	
Unidad 4: Atención Integral y Tratamiento de la Tuberculosis.	Tema 1: Manejo integral y atención centrada en la persona afectada con tuberculosis.	Elabora un plan de trabajo para el manejo integral del paciente afectado por tuberculosis.
	Tema 2: Terapia preventiva en TB.	
	Tema 3: Tratamiento de la TB sensible.	
	Tema 4: Tratamiento de la TB resistente.	
	Tema 5: Tratamiento de la Tuberculosis con comorbilidades (TB/VIH, TB-DM).	
	Tema 6: Tratamiento de Tuberculosis en condiciones especiales (TB-Gestación).	
	Tema 7: Tratamiento de Tuberculosis en poblaciones vulnerables (Población privada de la libertad, Habitantes de la calle).	
	Tema 8: Oportunidades perdidas para el inicio del tratamiento antituberculosis.	
	Tema 9: La adherencia al tratamiento antituberculosis.	
Unidad 5: Vigilancia epidemiológica y Sistema de Registro e Información para la prevención y control de la TB.	Tema 1: Vigilancia epidemiológica de la tuberculosis.	Identifica los componentes del sistema de vigilancia, registro e información operacional de la TB.
	Tema 2: Informe operacional de la tuberculosis.	
	Tema 3: Análisis del informe operacional.	





6.2 Créditos y horas del curso

UNIDAD	Horas académicas	Créditos académicos
Unidad 1: Aspectos generales	8	0.4
Unidad 2: Prevención y Detección de TB	14	0.7
Unidad 3: Diagnóstico de la Tuberculosis	28	1.4
Unidad 4: Atención Integral y Tratamiento de la Tuberculosis	22	1.1
Unidad 5: Vigilancia epidemiológica y Sistema de Registro e Información para la prevención y control de la TB	8	0.4
Trabajo final	20	1.0
Total	100	5

6.3 Estrategias metodológicas

El curso ha sido diseñado en la modalidad No Presencial Sincrónico. El aprendizaje virtual promoverá el estudio independiente, el pensamiento reflexivo y crítico del participante.

El participante contará con el acompañamiento de un tutor experto en la temática del curso, visualizarán presentaciones y lecturas a través del aula virtual durante quince semanas con un total de 100 horas académicas. Además de una sesión sincrónica por cada unidad del curso a través de videoconferencias vía la plataforma zoom de ENSAP.

La metodología incluye evaluaciones al través de foros temáticos, cuestionarios, controles de lectura, análisis de casos clínicos y un trabajo aplicativo.



UNIDAD	ESTRATEGIAS	RECURSOS
Unidad 1: Aspectos generales	Foro temático: Los determinantes sociales de la tuberculosis con enfoque epidemiológico.	Plataforma virtual de la ENSAP: Presentación de material audiovisual: PPTs, videos en formato MP4 y material bibliográfico.
Unidad 2: Prevención y Detección de TB	Foro temático: Las acciones de prevención y detección de la tuberculosis. Lectura obligatoria: Infección latente por tuberculosis: Directrices actualizadas y unificadas para el manejo programático.	
Unidad 3: Diagnóstico de la Tuberculosis.	Foro temático: El diagnóstico oportuno e inicio rápido del tratamiento de la TB.	



	Lectura obligatoria: Manual de algoritmos para el diagnóstico de tuberculosis.
Unidad 4: Atención Integral y Tratamiento de la Tuberculosis.	Caso clínico: Tratamiento de la tuberculosis. Lectura obligatoria: Propuesta de esquemas de tratamiento antituberculosis basados en la susceptibilidad a isoniacida y rifampicina.
Unidad 5: Vigilancia epidemiológica y Sistema de Registro e Información para la prevención y control de la TB.	Lectura obligatoria: Guía técnica para la investigación epidemiológica de brotes y otros eventos de importancia en salud pública (EVISAP) relacionados con tuberculosis. Trabajo final: El participante deberá diseñar de manera individual un plan de trabajo de manejo integral de un caso clínico propuesto. Contará con la orientación de un tutor y deberá subirlo al aula virtual en el periodo establecido, una vez cumplido el tiempo la actividad virtual cerrará en forma automática.

6.4 Criterios de evaluación

Criterios generales de evaluación

1. La calificación es en escala de 0 a 20.
2. La calificación aprobatoria final mínima de toda acción de capacitación es de 12.00.
3. Una calificación final menor a 12.00 es desaprobatorio.
4. La calificación final del curso es el promedio de las calificaciones de las unidades temáticas que conforman el curso.
5. En la calificación final del curso, únicamente, a partir de la nota mínima de 12.00, toda fracción igual o mayor a 0,5 es redondeada al entero inmediato superior.
6. Las unidades temáticas son evaluadas con diversos instrumentos que tienen pesos ponderados diferentes establecidos en el sílabo de la acción de capacitación correspondiente.
7. El participante tiene tres (03) oportunidades para rendir el cuestionario (regular y sustitutorio), se considerará la nota mayor en la evaluación regular.
8. Se considerará la condición "No se presentó" (NSP) por inscribirse y no participar en ninguna de las actividades de capacitación.



**6.5 Matriz de evaluación**

UNIDAD	LOGROS DE APRENDIZAJE	Técnica	Instrumento	Ponderado
Unidad 1	Reconoce los determinantes sociales de la tuberculosis con enfoque epidemiológico.	Foro	Rúbrica	10%
Unidad 2	Identificar las acciones de prevención y detección de la tuberculosis.	Foro	Rúbrica	6%
		Lectura Crítica	Rúbrica	4%
Unidad 3	Aplica los conceptos básicos y procesos para el diagnóstico oportuno e inicio rápido del tratamiento de la TB.	Foro de Debate	Rúbrica	6%
		Lectura Crítica	Rúbrica	4%
		Prueba escrita	Cuestionario	5%
Unidad 4	Aplica el manejo integral y tratamiento de la TB centrada en la persona.	Análisis de caso	Rúbrica	10%
		Prueba escrita	Cuestionario	5%
Unidad 5	Identifica los componentes del sistema de vigilancia, registro e información operacional de la TB.	Lectura Crítica	Rúbrica	10%
Trabajo final: Plan de trabajo de manejo integral de un caso clínico			Rúbrica	40%
Promedio ponderado / TOTAL				100%

**VII. RECURSOS****7.1 Humanos:**

Responsables académicos: Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordinan las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.

Responsable Temático: Es la persona designada, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos, recursos de aprendizaje y el monitoreo del desarrollo del curso.

Responsable de las Unidades Temáticas: Son los profesionales a cargo del desarrollo de los contenidos temáticos por unidades, así como su presentación con



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ayudas audiovisuales, textos complementarios, lecturas seleccionadas, demostraciones, entre otros pertinentes.

Tutores: Son los profesionales de la salud que tiene a cargo el acompañamiento y orientación a los participantes en el desarrollo de todo el curso, utilizando herramientas que permitan al grupo alcanzar los logros de aprendizaje.

Administrador de Plataforma: Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.

7.2 Medios y Materiales

- Aula virtual: Plataforma ENSAP.
- Computadoras.

VIII. CERTIFICACIÓN

- Culminada la actividad académica y aprobada el Acta de Notas, se procederá al proceso de certificación de acuerdo a la Directiva Académica vigente.
- Los participantes que han cumplido con los criterios obligatorios de evaluación, serán certificados.
- De acuerdo a la normativa SERVIR, órgano rector de la gestión de recursos humanos en el Estado, solo se certificará a los participantes que mantengan vínculo laboral, por consiguiente, deben encontrarse bajo el régimen laboral 1057, 728 y 276.

IX. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	INICIO	TÉRMINO
Proceso de selección y preinscripción	24/07/2020	27/07/2020
Inscripción e información general del curso	31/07/2020	06/08/2020
Desarrollo de las unidades temáticas	07/08/2020	13/11/2020



X. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía obligatoria

1. Ministerio de Salud (2013) Norma técnica de salud para la atención integral de las personas afectadas por Tuberculosis. Perú.
2. Ministerio de Salud (2016) Reglamento de la Ley N° 30287, Ley de prevención y control de Tuberculosis en el Perú. Perú.
3. José A. Caminero Luna (2003) Guía de la Tuberculosis para médicos especialistas, Unión Internacional Contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias.
4. Robert L. Hunter (2016) Tuberculosis as a three-act play: A new paradigm for the pathogenesis of pulmonary tuberculosis, Tuberculosis 97, 8 – 17.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

5. Elena Moran López (2001) Tuberculosis, Revista Cubana Estomatología; 38 (1): 33-51.
6. Caminero, J. (2015) Actualización en el diagnóstico y tratamiento de la Tuberculosis pulmonar. Revista Clínica Esp.
7. Zarate, Eduardo; Lobón, Irma; Saavedra, Carlos y Castañeda, Maria (2005) Tuberculosis en nuevos escenarios: Establecimientos penitenciarios. Anales Facultad de Medicina, vol. 66 N°2.
8. Ministerio de salud, Manuales de capacitación para el manejo de Tuberculosis, Modulo 5-6, Perú.





ANEXO N° 02
RECURSOS DE APRENDIZAJE
Curso “Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis”

Unidad I:	
Temario	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Determinantes sociales de la tuberculosis con enfoque epidemiológico. • Tema 2. Patogenia de la tuberculosis. 	Presentación en Power Point
Foro temático:	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Los determinantes sociales de la tuberculosis con enfoque epidemiológico. 	Documento Word
Evaluación del foro:	
Rúbrica	Documento Word
Lecturas	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura 1: Construyendo alianzas estratégicas para detectar la tuberculosis. • Lectura 2: Tuberculosis as a three-act play: A new paradigm for the pathogenesis of pulmonary tuberculosis. • Lectura 3: Tuberculosis, revista cubana estomatología. 	Documento en PDF

Unidad II:	
Temario	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Control de infecciones en los establecimientos de salud. • Tema 2. Captación e identificación de sintomáticos respiratorios. • Tema 3. Detección precoz de casos nuevos de TB. • Tema 4. Estudio de contactos. 	Presentación en Power Point
Foro temático:	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Las acciones de prevención y detección de la tuberculosis. 	Documento Word
Evaluación del foro:	
Rúbrica	Documento Word
Lectura obligatoria:	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Infección latente por tuberculosis: Directrices actualizadas y unificadas para el manejo programático. 	Documento en PDF
Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Control de lectura: rúbrica. 	Documento Word

Unidad III:	
Temario	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Apoyo diagnóstico por laboratorio. • Tema 2. Apoyo diagnóstico por imágenes. • Tema 3. Diagnóstico de TB latente. • Tema 4. Diagnóstico de TB pulmonar. • Tema 5. Diagnóstico de TB extrapulmonar. • Tema 6. Diagnóstico de TB sensible. • Tema 7. Diagnóstico de TB resistente. • Tema 8. Diagnostico de TB con comorbilidad (Diabetes Mellitus) • Tema 9. Diagnóstico de TB en pacientes con VIH. • Tema 10. Diagnóstico de TB pediátrica. • Tema 11. Diagnóstico de TB en gestantes. 	Presentación en Power Point





Evaluación	
Cuestionario	Documento Word
Foro temático:	
• El diagnóstico oportuno e inicio rápido del tratamiento de la TB.	Documento Word
Evaluación	
Rúbrica	Documento Word
Lectura obligatoria:	
• Manual de algoritmos para el diagnóstico de TB.	Documento en PDF
Evaluación	
Control de lectura: rúbrica.	Documento Word

Unidad IV:	
Temario	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Manejo integral y atención centrada en la persona afectada con tuberculosis. • Tema 2. Terapia preventiva en TB. • Tema 3. Tratamiento de la TB sensible. • Tema 4. Tratamiento de la TB resistente. • Tema 5. Tratamiento de la tuberculosis con comorbilidades (TB/VIH, TB-DM) • Tema 6. Tratamiento de tuberculosis en condiciones especiales (TB-Gestación) • Tema 7. Tratamiento de tuberculosis en poblaciones vulnerables (Población privada de la libertad, habitantes de la calle) • Tema 8. Oportunidades perdidas para el inicio del tratamiento antituberculosis. • Tema 9. La adherencia al tratamiento antituberculosis. 	Presentación en Power Point
Evaluación	
Cuestionario	Documento Word
Caso clínico	
• Tratamiento de la tuberculosis.	Documento Word
Evaluación	
• Rúbrica.	Documento Word
Lectura obligatoria:	
• Propuesta de esquemas de tratamiento antituberculosis basados en la susceptibilidad a isoniacida y rifampicina.	Documento en PDF

Unidad V:	
Temario	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Vigilancia epidemiológica de la tuberculosis. • Tema 2. Informe operacional de la tuberculosis. • Tema 3. Análisis del informe operacional. 	Presentación en Power Point
Lectura obligatoria:	
• Guía técnica para la investigación epidemiológica de brotes y otros eventos de importancia en salud pública (EVISAP) relacionados con tuberculosis.	Documento en PDF
Evaluación	
• Control de lectura: rúbrica	Documento Word





Trabajo final	Contenido
<ul style="list-style-type: none">Plan de trabajo de manejo integral de un caso clínico propuesto.	Documento en PDF
Evaluación	
<ul style="list-style-type: none">Rúbrica.	Documento Word

